

APÉNDICE B

MÉTODO PARA DEFINIR CUPOS DE LAS COMERCIALIZADORAS DE GLP



OFICIO No.0010380 PCO-GRN-CAB-2006

Quito, 26 OCT 2006

Señores

**DURAGAS
AGIP
CONGAS
AUTOGAS
ESAIN**
Ciudad

**AUSTROGAS
LOJAGAS
ECOGAS
MENDOGAS
GASGUAYAS**

De mi consideración:

ASUNTO: EVACUACIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO

Luego de las reuniones de trabajo efectuadas entre los Representantes de, PETROCOMERCIAL, Dirección Nacional de Hidrocarburos y Ministerio de Economía y Finanzas con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos Nos. 982 y 1859, la Comisión acordó la metodología para fijar los volúmenes de entrega de GLP de uso doméstico a las comercializadoras considerando lo siguiente:

1. El número de cilindros oficializado por DNH mediante Oficio No. 1213-DNH-C-GLP-613621 de 11 de octubre de 2006.
2. El estándar internacional de rotación de cilindros de 10 cilindros por TM/año.
3. El porcentaje de participación en base al mercado de enero a septiembre de 2006.
4. Considerando la participación porcentual de mercado de cada una de las comercializadoras en el periodo enero-septiembre 2006, se ha distribuido la cantidad de 217 TM/Día (9%), resultante de la diferencia entre el promedio de despacho diario de septiembre/2006 (2509 TM/Día) y la cantidad determinada por el parque de cilindros (2292 TM/Día, 91%), según lo acordado con sus representantes y la Dirección Nacional de Hidrocarburos, en la reunión de trabajo llevada a cabo el 04 de septiembre de 2006.

Por lo expuesto, la evacuación de GLP, a partir del 1 de noviembre del presente año, mantendrá una relación del 91% correspondiente al parque de



PETROCOMERCIAL
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

En tal virtud, adjunto la programación total y por comercializadora, de evacuación diaria de gas licuado del petróleo para el sector doméstico (al granel y envasado de cilindros de 15 KG), prevista a ser aplicada a partir del 1 de noviembre de 2006.

Debo recordar a Ustedes, la obligación de abastecer todas las regiones del país cubriendo las necesidades del mercado nacional y de acuerdo a la disponibilidad de producto en los terminales de PETROCOMERCIAL.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


ECON. MARTA DURANGO LOPEZ
VICEPRESIDENTA DE PETROCOMERCIAL, ENC.